



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 4 de marzo de 2006

VISTO: la Sesión Ordinaria del Consejo Departamental celebrada el día 4 de marzo de 2006, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trató la Resolución "Ad-referendum" del Consejo Departamental, sobre las demandas de extensión de dedicación de docentes del Departamento de Ciencia y Tecnología.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Homologar la Resolución D CyT N° 004/06, sobre las demandas de extensión de dedicación de docentes del Departamento de Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 012/06

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología